

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

SÍNTESIS DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS

PRIMER PROPUESTA: Qué aspectos se pueden destacar como principios rectores del proyecto APRENDER luego de la lectura del documento borrador. Qué conceptos pueden agregarse.

La preocupación por una educación inclusiva para todos no es nueva en este país. La inclusión como demanda ha cobrado distintos significados de acuerdo a la evolución de la sociedad por lo que las estrategias de política educativa irán trascendiendo sus raíces para atender las necesidades del presente.

El primer subgrupo encontró que los conceptos de **Tiempo, Participación y Autonomía** son fundamentales en la construcción del Programa APRENDER, agregándose la **responsabilidad** y el **compromiso** en el desempeño de las funciones que le correspondan a cada uno de los involucrados. La participación y la autonomía confluyen en una propuesta de cambio pertinente para el problema del Centro Docente. El otro aspecto es el convencimiento personal de los actores, tener fe en el proyecto. La participación ha sido acotada históricamente. Se debe tener en cuenta las expectativas educativas de la familia y de la comunidad toda. La participación debe ser auténtica, como dice la palabra cada uno debe "ser parte". Incorporar o tener en cuenta el capital cultural de las familias, qué saben estos niños?, qué sabe la familia? quién es el referente cultural?

Un aspecto a tener en cuenta será el rol que desempeñarán los supervisores como parte del proyecto, un rol orientador en este marco pero al mismo tiempo de absoluta "vigilancia" para que se cumplan los derechos de los involucrados: el derecho a aprender, a participar, así como el ejercicio responsable de la autonomía. Además del cuidado para que se aprovechen los tiempos disponibles como un recurso finito y fundamental.

El subgrupo 2 hace hincapié en los mismos principios pero agrega: **Todo para todos** en función de las necesidades individuales de los alumnos.

Conceptos complementarios agregados por el 1er subgrupo: Coordinación interinstitucional

Formación específica para maestros y directores ya que no surgen de los programas de Formación Docente el abordaje de las Políticas de Inclusión como contenido y tampoco en los cursos de Directores.

Sistematización de experiencias a efectos de construir historia en esta materia, además de contribuir con prácticas valiosas de las escuelas. Se sugirió incluir la investigación como mecanismo para crear conocimientos sobre esta experiencia.

El subgrupo 2 agrega como conceptos complementarios:

Espacios flexibles

Difusión de las experiencias a fin de cambiar la imagen.

Considerar los logros de los alumnos de inicial a 6to año.

Evaluación personalizada.

Restituir el deseo de aprender y de enseñar

Trabajo coordinado con equipos sicosociales.

Mientras el primer subgrupo pone énfasis en la innovación y en lo institucional, el segundo subgrupo destaca una visión centrada en los alumnos y en los actores en general. Son visiones que se complementan.

SEGUNDA PROPUESTA: Definir los criterios a través de los cuales se pueda evaluar los propósitos de los proyectos de las escuelas para luego explicitar los indicadores correspondientes.

En primer lugar se analizan en forma crítica los propósitos del documento entregado

Relacionado a las características de los Proyectos.

1-Promover innovaciones pedagógicas que potencien los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. (agregado por el equipo)

2-“Apoyar el currículo potenciando los recursos locales” quedaría redactado así:
Desarrollar el currículo valorando los recursos locales.

3-Favorecer la participación de toda la comunidad escolar. (no lo cambiamos)

4-Dar una nueva mirada a los proyectos ya iniciados en la escuela.

5-Promover la indagación para construir dispositivos de intervención.
Formulación del problema. (no lo modificamos)

6-Promover y facilitar la toma de decisiones de los docentes del centro. (quitamos la palabra permitir)

El subgrupo 2 establece como primer propósito el siguiente: “fortalecer a cada alumno en todas la dimensiones que contribuyen a su formación”. Consideramos que ambas podrían ensamblarse y quedar expresadas así: “Promover innovaciones pedagógicas que potencien los procesos de la enseñanza y el aprendizaje para fortalecer a cada alumno en todas la dimensiones que contribuyen a su formación”.

CRITERIOS	INDICADORES	
Atención a la diversidad	Se previeron adaptaciones curriculares	
	Flexibilización de tiempos y espacios	
	Autoevaluación	
	Formato escolar flexible.	
	Participación activa del alumno (encuestas, entrevistas, asambleas, elaboración de proyectos, trabajos individuales y en equipos).	
Presencia de aspectos innovadores	Organización escolar diferente.	
	Estrategias metodológicas individualizadas	
	Formatos escolares flexibles	
	Presencia de nuevos roles y nuevas figuras educativas.	
Mirada crítica hacia proyectos pedagógicos anteriores desarrollados en el Centro	Explicitación de la relación del proyecto actual con el anterior.	
Innovación de prácticas	Involucran a todos los actores?	Quién las propone? Cuál es el impacto en el tiempo? Propone una metodología ecléctica?
Autonomía de las tomas de decisiones	Se agendan instancias de encuentros para discusión?	
	Están previstos diferentes canales de comunicación entre los actores?	
Jerarquización de las líneas de acción	En los diferentes aspectos: disciplinar, metodológico, conceptual y actitudinal.	
Acuerdos conceptuales desde el aprendizaje	Identificación del paradigma.	

Ma. Cristina González

Alicia García